



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 25 de febrero de 2021 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Una vez más, me veo en la obligación de señalar a la atención la crítica situación del Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, debido a las crecientes infracciones cometidas por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino.

Ha pasado algo más de una semana desde nuestra carta más reciente, y no ha transcurrido un día en el que Israel no haya aprovechado la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) para redoblar sus infracciones mientras el mundo sigue consumido por la pandemia. Estas manifestaciones de ocupación beligerante están diseñadas para infligir un grave sufrimiento a través de actos de violencia, despojo, desplazamiento, deshumanización y otras formas de opresión calibrada, que forman parte de una descarada campaña de colonización y anexión en grave violación de la ley.

Debemos recordar que hoy se cumple el vigésimo séptimo aniversario de la masacre perpetrada en la Mezquita Ibrahimí de Al-Jalil (Hebrón) por un colono terrorista israelí, que mató a 29 palestinos mientras rezaban al amanecer, entre ellos niños y ancianos, e hirió a decenas de personas. Esa presencia terrorista de colonos y su anarquía contaron con la ayuda y la complicidad de la Potencia ocupante, como sigue haciendo hasta el día de hoy con los cientos de miles de colonos que continúa trasladando a la Palestina Ocupada, en grave violación del Cuarto Convenio de Ginebra y en infracción de las obligaciones contraídas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 904 (1994), en la que el Consejo pidió, entre otras cosas, que se desarmara a los colonos y las milicias israelíes y que se adoptaran medidas para garantizar la seguridad y la protección de los civiles palestinos.

La masacre de la Mezquita Ibrahimí representó un punto de inflexión que fue plenamente explotado por Israel para cerrar partes de la Ciudad Vieja de Al-Jalil a los palestinos, incluida la calle Shuhada, donde cientos de tiendas fueron cerradas por orden militar y siguen estándolo hasta el día de hoy, lo que provoca la asfixia de la vida socioeconómica y la circulación en la ciudad. También fue aprovechado para



dividir la ciudad y la propia Mezquita, todo ello con el fin de proteger y mantener los privilegios del grupo extremista de colonos judíos fanáticos trasladados ilegalmente allí. Esta colonización metódica y brutal continúa hasta el día de hoy en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, ya que Israel sigue afianzando su ocupación ilegal de casi 54 años.

Desde hace décadas, Israel ha intentado normalizar sus políticas ilegales de demolición de viviendas y desplazamientos forzados y de construcción de asentamientos coloniales en Palestina con innumerables pretextos, que van desde “cuestiones de seguridad”, pasando por la “reclamación” de propiedades por parte de los colonos, hasta la ausencia de permisos de construcción, o el recurso a reivindicaciones bíblicas como justificación de estos crímenes. Sin embargo, no hay nada que pueda considerarse normal en estos actos anormales, inmorales e ilegales, ni en sus graves repercusiones para las personas a las que se dirigen (niños, mujeres y hombres por igual).

En este sentido, debemos llamar la atención sobre la situación en Jerusalén Oriental ocupada, donde innumerables familias palestinas se enfrentan al desalojo forzoso de sus hogares para dejar paso a los colonos israelíes. Estas acciones ilegales prosiguen a buen ritmo con el apoyo de los tribunales de ocupación israelíes, que siguen dictando decisiones “judiciales” que refuerzan estos crímenes contra las familias palestinas y alegan que los desalojos son necesarios para que los judíos puedan “recuperar” propiedades, desde la creación de Israel. Sin embargo, la misma ley no se aplica a los palestinos, que fueron y siguen siendo desarraigados y desposeídos de sus hogares.

Los tribunales israelíes rechazaron los recursos de las familias palestinas de los barrios de Sheikh Jarrah y Silwan contra el desalojo forzoso de sus hogares en favor de los grupos de colonos Nahalat Shimon y Ateret Cohanim, respaldados por el Estado. Hace décadas que las familias, que viven en Sheikh Jarrah y Silwan desde mucho antes del establecimiento de Israel y del comienzo de la ocupación, sufren las campañas organizadas por grupos de colonos que gozan del apoyo automático del llamado sistema legal de la ocupación.

Las inminentes campañas de desplazamiento masivo en Jerusalén Oriental Ocupada ordenan a las familias palestinas de Sheikh Jarrah que abandonen sus hogares antes del 2 de mayo de 2021, y a las familias de Silwan antes de agosto de 2021. Según la organización no gubernamental (ONG) israelí Ir Amim, si no se detienen los desalojos, más de mil palestinos de Sheikh Jarrah y Silwan podrían terminar desarraigados de sus hogares y comunidades y ser sustituidos por colonos, lo que equivale a una forma de traslado forzoso. Estas campañas ilegales pretenden reproducir la situación de Al-Jalil, donde los enclaves de colonos están cercando a los palestinos dentro de la propia ciudad, imponiendo una realidad insostenible de opresión, segregación y discriminación, y facilitando los planes de anexión.

Estas prácticas, que promueven y perpetúan la supremacía y el privilegio de un grupo sobre otro, una práctica descaradamente discriminatoria y de apartheid, constituyen graves infracciones del Cuarto Convenio de Ginebra y graves violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, que prohíben cualquier intento de alterar el carácter, la composición demográfica y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén. Recordamos la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo que, entre otras cosas, condenó “todas las medidas que tienen por objeto alterar la composición demográfica, el carácter y el estatuto del Territorio Palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, incluyendo, entre otras cosas, la construcción y expansión de los asentamientos, el traslado de colonos israelíes, la confiscación de tierras, la demolición de viviendas y el desplazamiento de civiles palestinos, en violación del derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes”.

Además de los continuos y repetidos desplazamientos y traumas infligidos a las familias palestinas, incluidas 146 personas, entre ellas 83 niños, en Jirbet Humsa, en el valle del Jordán, y la flagrante destrucción de la ayuda humanitaria prestada a estas familias vulnerables, la Potencia ocupante persiste en las demoliciones de viviendas y los desalojos en otras partes de Palestina.

El 15 de febrero, otras dos familias palestinas de Jerusalén se vieron obligadas a demoler sus propias casas para evitar las elevadas tasas de demolición impuestas por la ocupación. Una de esas familias fue la de los Awadallah, que tuvo que desalojar su casa de dos plantas, construida en Shu'fat hace más de 20 años, tras numerosos intentos infructuosos de obtener un permiso de ocupación. Ese mismo día, las autoridades israelíes emitieron órdenes de demolición de más viviendas palestinas en Jerusalén. Además ordenaron la paralización de la construcción de tres viviendas en Al Khader, al sur de Belén, con el pretexto de que se habían construido sin permiso, y se prepararon para demoler también esas viviendas. Según la ONG israelí Breaking the Silence, Israel ha rechazado casi el 99 % de las solicitudes de permisos de construcción presentadas por los palestinos en el curso de los años, lo que ha imposibilitado a los palestinos construir y desarrollar las comunidades en su propia tierra.

Estas violaciones sistemáticas forman claramente parte de los planes de apoderamiento de tierras y de expansión de los asentamientos de Israel, que continúan sin cesar y han ido acompañados del traslado de más colonos y de su violencia y extremismo crecientes contra la población palestina. Estos crímenes cuentan con el apoyo oficial del gobierno israelí y de numerosas organizaciones, incluidas las que dicen ser “benéficas”, como Jewish National Fund (JNF), que recientemente ha decidido “autorizar oficialmente” la compra de tierras palestinas ocupadas para acelerar la expansión de los asentamientos. Como afirma Foundation for Middle East Peace, con sede en Estados Unidos, “a pesar de la importante controversia que ha provocado esta “nueva” política, la realidad es que el JNF lleva mucho tiempo trabajando en apoyo de los asentamientos. La diferencia actual radica en que, mientras que en el pasado el JNF prefería dejar deliberadamente ocultas sus actividades relacionadas con los asentamientos, tras adoptar esta nueva política reivindicará y promoverá abiertamente su apoyo a los asentamientos”.

El programa de anexión de Israel queda aún más patente tras la construcción de cientos de carreteras, túneles y pasos elevados destinados a servir a los colonos en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. Por ejemplo, uno de los proyectos de anexión en curso de Israel incluye la construcción de la llamada “Carretera de la Soberanía”, segregada y destinada a conectar el asentamiento ilegal de “Maalé Adumim” con los bloques de asentamientos y los puestos de avanzada cercanos. Otro objetivo de este plan es claramente avanzar en la construcción de asentamientos en la llamada zona “E-1”, donde Israel pretende afianzar la presencia de colonos para causar un daño irreversible a la contigüidad del Estado palestino. Como advirtió la ONG israelí Peace Now en relación con esta medida ilegal: “El Gobierno israelí está anexionando *de facto* la Ribera Occidental invirtiendo miles de millones de shekels en carreteras destinadas a duplicar el número de colonos hasta un millón e incluso más”.

Una vez más, recordamos la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que este, entre otras cosas:

- Reiteró “su exigencia de que Israel ponga fin de inmediato y por completo a todas las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y que respete plenamente todas sus obligaciones jurídicas a ese respecto”

- Subrayó “que no reconocerá ningún cambio a las líneas del 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no sean los acordados por las partes mediante negociaciones”
- Exhortó a todos los Estados a “que establezcan una distinción, en sus relaciones pertinentes, entre el territorio del Estado de Israel y los territorios ocupados desde 1967”.

Sin embargo, Israel insiste en desafiar al Consejo de Seguridad y emprende todas estas medidas ilegales, que se han visto acompañadas de un fuerte aumento de la violencia de los colonos contra los palestinos, en tanto que soldados israelíes se suman a los ataques relacionados con los colonos o se niegan a intervenir. En un llamamiento urgente a varios relatores especiales de las Naciones Unidas sobre la escalada de la violencia de los colonos, el grupo palestino de derechos humanos Al-Haq ha solicitado con urgencia la intervención inmediata de la Organización “para proteger a la población palestina de los ataques continuos y sistemáticos de los colonos, perpetrados con impunidad institucionalizada”.

Es innegable que esta violencia y agresión de los colonos está directamente incitada por el Gobierno, los militares y las autoridades religiosas israelíes y la cultura del odio que sigue alimentando la retórica extremista. Según un reciente estudio de la Universidad Hebrea denominado “Mapa del odio”, los palestinos son el grupo más temido y odiado por los judíos israelíes, y las encuestas sugieren que los altos índices de odio y rechazo indican que la incitación antipalestina es tolerada y aceptable. Mientras Israel entra en una nueva ronda de elecciones, la cínica conexión entre la retórica antipalestina y la incitación continúa en un punto álgido.

La deshumanización del pueblo palestino también se sigue manifestando en la detención y el encarcelamiento de civiles por parte de Israel y en los abusos cometidos contra los casi 5.000 palestinos cautivos en sus cárceles. En las últimas semanas, decenas de palestinos, incluidos niños, han sido detenidos. De manera impactante, entre ellos había dos niños de 8 y 6 años de la ciudad de Hizma. Además, el 16 de febrero, una mujer palestina, Rahmeh Abu Ahour, de 67 años, murió de un infarto después de que soldados israelíes saquearan su casa durante una redada en Abu Njeim, al este de Belén. Las fuerzas de ocupación israelíes realizan de forma rutinaria estas violentas redadas de detención con total desprecio por el estado de emergencia declarado en la Ribera Occidental debido a la pandemia y por el bienestar de la población civil palestina, en grave violación del derecho internacional humanitario.

La Potencia ocupante también persiste en el uso de la detención administrativa y retiene a los palestinos indefinidamente, sin cargos ni juicio. Entre los cientos de personas retenidas se encuentra Mohammad Al-Halabi, trabajador humanitario palestino de la Franja de Gaza, que lleva cuatro años detenido administrativamente. Según su abogado, el Sr. Al-Halabi ha asistido a más de 140 audiencias de tribunal militar desde su detención. Los expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas han pedido a Israel que ponga en libertad al Sr. Al-Halabi o que le conceda inmediatamente un juicio justo y afirmaron: “El estado de derecho internacional exige que solo se detenga a una persona detenida si existen sospechas razonables de que ha cometido un delito reconocido, y los cargos y las pruebas deben estar claramente expuestos para que los acusados sepan a qué tienen que responder”. Está previsto que el 3 de marzo de 2021 se celebre otra audiencia en el tribunal militar para el Sr. Al-Halabi. Pedimos su liberación y la de todos los civiles palestinos recluidos ilegalmente por la potencia ocupante.

Israel también persiste en su política inmoral de retener los cuerpos de los palestinos muertos, con lo que castiga y traumatiza colectivamente a sus familiares, a quienes se les prohíbe enterrar a sus seres queridos de acuerdo con los rituales

religiosos y culturales. El 20 de febrero, Israel devolvió por fin el cadáver de Daoud Al-Khatib, que murió en septiembre del año pasado a consecuencia de los malos tratos y la negligencia médica de las autoridades penitenciarias. Sin embargo, al menos 70 cadáveres palestinos siguen en poder de la potencia ocupante, además de los cientos retenidos y enterrados en secreto en cementerios controlados por la ocupación. Pedimos que se ponga fin a esta práctica cruel e ilegal y que se devuelvan los cuerpos a los familiares para que los entierren.

Este año, cuando se acercan los 54 años desde el inicio de la ocupación y, una vez más, se observan otros numerosos aniversarios trágicos, la doctrina tradicional sostiene que la única respuesta viable a la impunidad israelí radica en las medidas preventivas, incluidas medidas serias de responsabilidad. Sin consecuencias, está claro que los crímenes y la inhumanidad no acabarán.

El Consejo de Seguridad debe cumplir el deber que le encomienda la Carta de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales. Israel no puede seguir siendo la excepción a toda regla; este trato privilegiado no ha hecho más que envalentonar su impunidad y socavar el derecho internacional, con efectos desastrosos para nuestro pueblo y el sistema basado en normas en su conjunto. Ya es hora de que se rindan cuentas, pues solo el cese de las violaciones y la desescalada de la situación pueden generar confianza y abrir un horizonte creíble para alcanzar la paz, una paz buscada en todo el mundo por todos los que apoyan el antiguo consenso internacional basado en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Como declaró el Primer Ministro Mohammad Shtayyeh en la reunión del Comité Especial de Enlace celebrada a principios de esta semana: “Aunque seguimos comprometidos con la paz basada en la solución biestatal para lograr los legítimos derechos nacionales de nuestro pueblo a vivir en su Estado de Palestina independiente y soberano, dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, y una solución justa a la cuestión de los refugiados basada en la resolución 194 de las Naciones Unidas, la realidad sobre el terreno, tras 30 años de proceso de paz, es la destrucción sistemática del Estado palestino y de la solución biestatal”. Instamos a la comunidad internacional a que actúe de inmediato para defender el derecho internacional, proteger al pueblo palestino, detener la destrucción de la solución biestatal y adoptar las medidas necesarias para avanzar hacia la realización de una paz justa, una paz palestino-israelí que transforme no solo la región de Oriente Medio, sino también las perspectivas de paz y seguridad mundiales.

La presente carta se suma a nuestras 705 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 16 de febrero de 2021 (A/ES-10/851-S/2021/148), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo periodo extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente